

cuenca
ALCALDÍA

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES, AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUENCA
ETAPA EP**

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE LAS OBRAS DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO**

4 MAY 2022

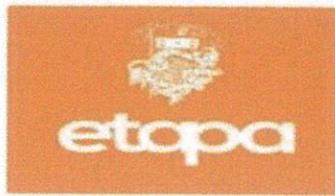
En la ciudad de Cuenca, a, comparecen, por una parte la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca, ETAPA EP con el Econ. Rubén Benítez Arias, en su calidad de Gerente General; Ing. Pablo Rengel Cordova, en su calidad de Gerente de Agua Potable y Saneamiento; Ing. Paul Romeo Lopez Aviles, en su calidad de Subgerente de Desarrollo de Infraestructura (E); e, Ing. Milton Loyola Ochoa, en su calidad de Supervisor y, por otra parte como representante de Plásticos Rival el Sr. José Fernando Román Otatti y como Técnico responsable, el Ing. Pablo Vélez Dávila; con el objeto de suscribir el Acta de Entrega Recepción de las obras del alcantarillado pluvial de la calle Eloy Monje ubicado en la calle Eloy monje y Av. 25 de Marzo, parroquia Ricaurte, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

1. BASE LEGAL

De conformidad con el literal b) del Art. 4 de la Ordenanza de la Empresa Pública Municipal Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca, ETAPA EP, y los Arts. 1, 5 y 12 de la Ordenanza de Administración, Regulación y Tarifas de Agua Potable para el cantón Cuenca, mediante este documento las obras del alcantarillado pluvial de la calle Eloy Monje ubicado en la calle Eloy monje y Av. 25 de Marzo, parroquia Ricaurte, pasan a propiedad de la Empresa ETAPA EP y de la Ilustre Municipalidad de Cuenca.

2. ANTECEDENTES

- a. Con oficio No. O-087-2019-SDI con fecha 07 de octubre de 2019, la Subgerencia de Desarrollo de la Infraestructura de la Gerencia de Agua Potable y Saneamiento emitió un informe favorable aprobando los diseños para las obras de instalación del alcantarillado pluvial de la calle Eloy Monje ubicado en la calle Eloy monje y Av. 25 de Marzo, parroquia Ricaurte de acuerdo a los diseños presentados por el Ing. Jaime Barros Vanegas.
- b. Con oficio N° 0043-2020-DCF de fecha 17 de enero de 2020, la Empresa autoriza la construcción de las obras hidrosanitarias del alcantarillado pluvial de la calle Eloy Monje ubicado en la calle Eloy monje y Av. 25 de Marzo, parroquia Ricaurte, las mismas que dirigió el Ing. Pablo Vélez Dávila.



CUENCA
ALCALDÍA

- c. El 03 de enero de 2022 mediante oficio s/n el Ing. Pablo Vélez Dávila, Representante técnico, ha informado que se han concluido las obras, entregando en la Subgerencia de Desarrollo de la Infraestructura, los planos constructivos y catastros del sistema hidrosanitario mismos que fueron aprobados con memorando M-2020-0174-DOCS de fecha 07 de octubre de 2020 y registrado con el código C:113-2020.
- d. El 15 de abril de 2021 la Supervisión de la obra realiza la inspección final para comprobar la culminación de los trabajos hidrosanitarios del alcantarillado pluvial de la calle Eloy Monje ubicado en la calle Eloy monje y Av. 25 de Marzo, parroquia Ricaurte.

3. OBRAS

Los valores de la construcción de la obra son:

ALCANTARILLADO	\$	219.398,97
TOTAL	\$	219.398,97

4. GARANTÍAS

El Representante legal de la empresa y el Técnico responsable de la construcción de las obras hidrosanitarias en la misma, no obstante a la suscripción de la presente acta de recepción, responderán ante ETAPA EP por la buena calidad de los materiales utilizados, vicio oculto o por cualquier deficiencia, que pudieran presentarse con posterioridad a esta fecha de recepción, en los términos de la regla tercera del artículo 1937 de la Codificación del Código Civil, en concordancia con el artículo 1940 Ibídem, hasta por diez (10) años a partir de la fecha de recepción.

5. ENTREGA RECEPCION

De acuerdo con las Ordenanzas mencionadas y en atención a los antecedentes señalados, las obras del alcantarillado pluvial de la calle Eloy Monje ubicado en la calle Eloy monje y Av. 25 de Marzo, parroquia Ricaurte pasan a propiedad de la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable y Saneamiento de Cuenca ETAPA EP y de la Ilustre Municipalidad de Cuenca, quedando bajo la responsabilidad de ETAPA EP la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado.



cuenca
ALCALDÍA

Para constancia de lo aquí actuado, firman por parte de ETAPA EP, el Gerente General; Gerente de Agua Potable y Saneamiento, Subgerente de Desarrollo de Infraestructura y el Supervisor de la obra; y por otra parte la Representante legal de la lotización y el Técnico constructor, los cuales han intervenido en la construcción de los sistemas de agua potable y alcantarillado.



Econ. Rubén Benítez Arias
GERENTE GENERAL ETAPA - EP




Ing. Pablo Agustín Rengel Córdova
GERENTE DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO ETAPA - EP



Ing. Paul Romeo López Aviles
SUBGERENTE DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ETAPA - EP



Ing. Milton Loyola Ochoa
SUPERVISOR ETAPA - EP



Ing. José Fernando Román Otatti
GERENTE GENERAL PLASTICOS RIVAL



Ing. Pablo Vélez Dávila
REPRESENTANTE TÉCNICO PLASTICOS RIVAL

NUT: 2010017560